



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 08 NOV. 2005

RES. H. N° 1357 05

EXPTE. N°4571/05

VISTO:

Las presentes actuaciones por la que el alumno Ramiro Daniel Escotorín, tramita la aprobación de su trabajo de Tesis de Licenciatura en Historia; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H. N° 897-05 se aprueba tema de tesis y se designa a la Prof. Esther María Torino como Directora de Tesis de Licenciatura;

Que el alumno reúne las condiciones establecidas por Res. H. N° 1655-03 "Reglamento de Tesis de Licenciatura";

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a los siguientes docentes como miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis titulado "LA ACTUACION POLITICA DE LAS CLASES SUBALTERNAS EN LA PROVINCIA DE SALTA EN EL MARCO DEL PROCESO POLITICO-SALTEÑO Y NACIONAL (1.972 - 1.975)", para acceder al título de Licenciado en Historia del alumno Ramiro Daniel ESCOTORIN, L.U. N° 702.135:

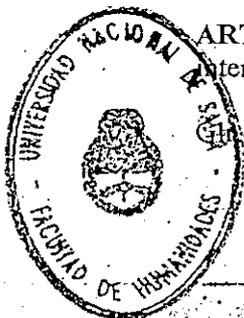
Titulares:

Presidenta      Dra. Sara MATA  
                    Prof. Esther María TORINO  
                    Prof. Azucena del Valle MICHEL

Suplentes:

Prof. Susana ADAMO  
Mg. Lilia PEREZ  
Prof. Eduardo M. RASPI

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal, y comunicar al alumno interesado, Dirección de Control Curricular y Departamento Alumnos.



*[Signature]*  
Dra. Susana Mes Ferrández  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSA

*[Signature]*  
Lic. E. CATALINA BUKIBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSA